

REDACCIÓN

Calle de San Bartolomé, número 32

Teléfono n.º 6.

Precios de abono

UN MES: EN ESPAÑA : : : 1'25
" EXTRANJERO : : : 2'25

Los manuscritos no publicados no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Edición de la noche

ADMINISTRACIÓN

Plaza de Corti, números 14 y 16

TELEGRAMAS: HORA - PALMA

AGENCIAS: ESPANOLAS, COMERCIALES

GOBIERNO DE ANUNCIOS

Plaza de San Esteban, núm. 10

NÚMERO SUAVES : : : 5 CÉNTOS

Id. ASTRABADO : : : 10

COLABORACIÓN

Literatura popular mallorquina

El infatigable presbítero sollerense D. José Rullán, á quien Dios ha concedido tan varias actitudes y largos años de vida para poder realizar muchos de sus propósitos, está llevando á cabo actualmente una obra modestísima en su forma, humildísima en su materia, pero no menos interesante y vividora que otras de las muchas que ha realizado. El nombre del Sr. Rullán va unido á todas las obras que la civilización y el trato de gentes han implantado en el activo pueblo de Sóller, cuando no ha sido el propio Sr. Rullán quien ha concebido el proyecto de tales innovaciones ó adelantos materiales, y ha allanado las dificultades que se oponían á su realización; su nombre ha de ser por este mismo estimado y bendecido de sus paisanos. No será yo el que escatime la gloria que pueda caberle en tales empresas, por las cuales hay que felicitar al Sr. Rullán y á Sóller.

Todas ellas, con las modificaciones que la civilización imponga, con la varia suerte que pueda haberles, ya en sus acrecentamientos ya en sus desastres, arrastrarán en lo porvenir la obra del Sr. Rullán, si algún historiador afanoso no cuida de recogerlas y dar á cada uno lo suyo. ¡Cuántas veces el iniciador queda arrumbado en el transcurso de las edades, y el que inventa la tortilla ó los huevos moles se antepone en fama y gloria á quien nos trajo las gallinas!

No escribo estas frases para acobardar al Sr. Rullán y retraerle en sus empeños, ni tan poco hablo de bastar para que insistiera decaimientos en su ánimo esforzado; sino para afirmar que si la ingratitud ó la indiferencia olvidan su nombre, lo recogerá y lo perpetuará la historia literaria, ya que de la historia ha sido el Sr. Rullán benemérito y paciente investigador y á la literatura está prestando ahora señalado servicio.

En mis ausencias de esta isla me ha pasado por alto la publicación de dos folletos referentes á poetas populares, pues el que ahora tengo en las manos lleva el número 3 de la colección. Me apresuré á buscar en Palma los dos anteriores, y no los he encontrado. Este tercero lleva por título *Glozes y cololades de'n Sebastián Marqués y Orleaga de Sa Portella* y está impreso en Sóller, con fecha del año último.

Con ser la literatura popular mallorquina tan abundante en sus cultivadores *los glasados*, y tan caracterizadamente nuestra como suele serlo de su región respectiva toda poesía propiamente popular, no tiene la nuestra una dedicada monografía de mala muerte. Nuestros eruditos actuales tienden más á la historia propiamente dicha y á la estadística que á la literatura. Bover encerró en su *Diccionario de Escritores Baleares* á algunos poetas espontáneos hijos del pueblo; pero con Bover parece haberse agotado esta rama de la investigación ya que lo recogido por el Excelente Sr. D. Jerónimo Rosselló permanece inédito y no pueden contarse en esta cámara las *Rondalles Mallorquines* de Alcover, ni las poetas, inimitables algunas, de nuestro admiradísimo D. Pedro de A. Peña. Alguno que otro folletito que ha pasado inadvertido, es todo cuanto la bibliografía mallorquina puede recoger en este punto.

No por falta de otros estimo meritoria la obra del Sr. Rullán. Lo sería aunque nos en contráramos tipos de colecciones populares. No teniéndolas, es doblemente meritorio que se les preste alguna atención, como está haciendo el Sr. Rullán.

No hay papel, ni folleto, escrito en verso ó en prosa, que sea inútil á la historia literaria; y todo cuanto dejamos perder por nuestra incuria ó abandono, es digno de excrecación. Ahora que la casualidad ha puesto en mis manos esos versos populares, que nunca me han interesado personalmente por la dirección que he dado ó han tomado mis aficiones; ahora es la oportunidad de decirlo á mis lectores, sobre todo á aquellos que al ver mi librito lo relagan al desván para que allí se pudra. Todo lo que se ha escrito por algo se ha escrito y para algo sirve, contra la opinión de los que destruyen los libros, porque están en latín ó porque son viejos ó están incomple-



La Señora

Doña Isabel Sureda Sancho

DE FABREGUES

FALLECIÓ EN ARTA EL 22 DE LOS CORRIENTES

(D. E. P.)

Su desconsolado esposo, hijas, hermano, hermanas, hijo político, sobrinos y demás parientes participan á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, encareciéndoles se sirvan rogar por el eterno descanso de la finada.

tos. No cuesta más darlos al basurero, que entregarlos á alguna biblioteca pública, que sobre tener la obligación de recibirlos ha de dar las gracias; y por no saberse y no cumplirse esto justista lo que en Mallorca se ha destruido!

¡Qué diferente es la conducta del Sr. Rullán, como hombre de conciencia, instruido y afanoso por todos los progresos de nuestra cultura! El no solo salva del olvido composiciones al parecer insignificantes pero que tienen su valor, y sin el conocimiento de las cuales no puede historiarse uno de los aspectos más personales, más íntimos, más regionalistas de nuestra literatura; sino que poniendo el dingo encima (así hay que su ponerlo) el Sr. Rullán las colecciona ó imprime, las anota, las ordena, cuida de dar nos alguna noticia de los autores que las escribieron, y realiza, en fin, algo que es por lo menos tan útil como lo que pueden realizar desde sus puestos, y para bien de sus administrados, los Obispos de la Diócesis, los Capitanes generales del distrito y los Gobernadores de la provincia, aunque á ustedes parezca lo contrario.

Espinilla.

Del Transvaal

Paris 21.—Circulan en Europa rumores enteramente contradictorios sobre el paradero del general Dewet.

Según unos, el bravo caudillo boer falleció hace ya algunos días á consecuencia de habersele gangrenado la herida que en la espalda le causó un casco de granada recibido al pelear con los ingleses.

El heroico general se halla, según otros, bueno y campante reorganizando sus fuerzas y dispuesto á volver á ser en breve la pesadilla de los imperiales.

En este asunto nos hace ser algo pesimistas la circunstancia de que siendo Dewet el caudillo boer más activo, audaz é incansable no se comprenden tan prolongada inactividad.

Somos por esto bastante pesimistas y nos tememos lo peor.

Los importantes operaciones militares nos ha comunicado durante las últimas 24 horas el telégrafo oficial británico: la de haberse apoderado un destacamento de exploradores canadiense el viernes próximo pasado en las primeras horas de la madrugada de un pequeño campamento boer situado á unos 24 kilómetros al Norte de Balmoral, después de un corto combate, en el cual tuvieron los boers en su huida 3 muertos y 4 prisioneros, mientras que los canadienses que se apoderaron de municiones, víveres y ganado tuvieron por su parte 2 soldados muertos y 1 oficial y otros 4 soldados gravemente heridos.

Réferese la otra operación á haber copado los boers el día 6 del corriente después de un corto pero reñido combate, entre Doornbach y Zegelshock, un destacamento de tropas coloniales que tuvo algunas bajas.

No se tienen más detalles de lo ocurrido en esta acción pero se cree que los boers después de desarmarlos dejaron en libertad á los prisioneros.

Según la estadística publicada por el War Office británico que reproducen todos los periódicos de Londres, las bajas de los burguers sud-africanos durante la semana próxima pasada fueron: muertos, 25; heridos, 18; prisioneros 190; sometidos, 50; fusiles, 141. Las de los ingleses fueron en igual período: muertos en combate, 31; por enfermedades ó accidentes, 35; heridos 61, desaparecidos y desertores, 10.

AL DÍA

Antonio Gelabert

Amigo X.

Tus impresiones respecto á las últimas obras de Antonio Gelabert coinciden con las más pero que quiero: las comparaciones, como ha dicho Maura recientemente en el Congreso, no resultan de buen tono.

Dejemos en paz á los que vejetan y hablen de los que como Gelabert andan cara al sol sin volver la vista atrás para que no les ocurra lo que á la mujer de Lot.

Los cuadros expuestos por Gelabert atraen — como tú dices — la curiosidad, inspirando comentarios á cuantos los ven, como tu juzgo que *diste mucho de parecer el dominio del color y de la luz como lo sueña en sus aspiraciones*, pero que si le ahorcan no es capaz de buscar por caminos distintos de los que su conciencia le traza la conquista del ideal que se propone tal y como lo concibe hoy.

«Gelabert, es un creyente, es un sincero, y por lo mismo sus tentativas y sus ensayos son dignos de respecto y deben comentarse.

Como tú querido X, ignoro si en los cuadros de Gelabert hay belleza, pero es indudable que no hay algo, como tu opinas, si no mucho, que atrae, algo negativo que cierra la boca á todo juicio definitivo. Serán sus atrevimientos, sus inesperecias tal vez; quizá la misma ingenuidad entendida en brochazos sobre el lienzo pero indudablemente hay algo que no permite colocar al autor entre los pintores adocenados, ni menos entre las nulidades nacientes.»

POR X.

ULTIMAS NOTICIAS

(POR CORREO)

Madrid 22.

EL DESCANSO DOMINICAL

El gobernador practica gestiones para auxiliar á los dependientes de comercio en sus trabajos encaminados á conseguir el descanso dominical.

PEREGRINACIÓN Á LOURDES

Lourdes.—La peregrinación catalana á este Santuario ha llegado felizmente sin el menor contratiempo durante el viaje.

Todos los romeros se muestran contentísimos. El tiempo, verdaderamente espléndido, contribuye á recoger los ánimos de los expedicionarios, reinando en todos ellos el mayor entusiasmo por rendir homenaje á la milagrosa imagen de Nra. Sra. de Lourdes.

UNA VÍCTIMA

Madrid.—Ayer llegó al Escorial el cadáver del alumno de la Escuela de Ingenieros señor Pihieux, una de las víctimas de la catástrofe ocurrida con motivo del choque del automóvil del marqués de Paradés.

El cadáver fué colocado en una de las salas de la Escuela, convertida en capilla ardiente.

AUDIENCIA PONTIFICIA

Paris.—Telegrafian de Roma que esta mañana el Papa ha recibido con honores de soberano al príncipe Roberto de Baviera.

LA MARINA DE GUERRA GRIEGA

Paris.—Un telegrama de Roma anuncia que el gobierno griego ha encargado á la casa Armstrong, de Nápoles, la construcción de un crucero, un contratorpedero y cuatro torpederos, y está en tratos para la adquisición de seis grandes acorazados.

BUEN HALLAZGO

Madrid.—Telegrafian de Castellón que, según comunican de Torreblanca, en la finca del marqués de Villorres se encontró enterrado en un hoyo de grandes dimensiones, al procederse á la plantación de una cepa, 192 monedas de oro con la efigie de los emperadores romanos.

Las monedas se hallan en perfecto estado de conservación y cada una pesa ocho gramos.

SENTENCIA DE UN JUEZ ALEMÁN

Telegrafian de Paris que varios periódicos alemanes refieren que por virtud de la nueva ley sobre educación obligatoria, y á consecuencia del fallo de un juez, todos los niños de una tribu nómada de gitanos han sido separados por la fuerza de sus padres, encerrándolos en un colegio popular.

La sentencia del juez se funda en que los niños carecen de toda educación religiosa y moral, en que no asisten á la escuela y en que sus padres, en vez de dedicarlos á trabajos honrados, obligábanlos á mendigar.

La sentencia declara, además, que los padres han perdido su derecho de patria potestad sobre sus hijos, por lo que los menores quedan bajo la tutela del Estado.

EL PRÍNCIPE JORGE

Paris, 22.—Telegrafian de Atenas que el príncipe Jorge de Grecia está decidido á presentar la dimisión del cargo de gobernador de Creta, en caso de que las potencias rehusen la anexión de aquella isla al reino de Grecia.

Si el mencionado príncipe dimite, se presentarán candidatos para sucederle en el Gobierno

de Creta, los príncipes Carlos de Dinamarca y conde de Turin.

LOS MINEROS

Paris, 22.—El comité de mineros de Saint Etienne ha encargado á los diputados Bouvois, Lamendin y Basly, que pidan al Gobierno una decisión terminante, respecto á sus reivindicaciones y que dé una contestación inmediatamente.

LA CUESTIÓN DE CRETA

Paris, 22.—Comunican de Berlín que la *Gaceta de Francfort* publica un despacho de Constantinopla, en el que se dice que Rusia dará carta blanca al príncipe Jorge de Grecia, gobernador de Creta, para que proclame la anexión de aquella isla á Grecia.

DE ELECCIONES

Paris, 22.—De Bastia (isla de Córcega), telegrafian que durante las elecciones municipales de Lingupigata hubo una colisión en la que resultaron muertos dos individuos y seis heridos, la mayor parte de ellos mortalmente.

CONTRA LA INMIGRACIÓN DE FRAILES

De Londres cablean á *El imparcial* (que el periódico *Daily Mail* anuncia que las autoridades de la isla de Nueva Jersey dictarán una ordenanza prohibiendo la inmigración de frailes extranjeros en aquel país.

«SANTOS-DUMONT»

Y EL PREMIO DEUTSCH

Los «aeronautas» continúan discutiendo en Paris la cuestión del premio Deutsch. El conocido Godard que dirigió el globo cautivo en la Exposición de 1889 y realizó numerosas ascensiones en 1892, en Filippopoli con motivo de la Exposición vülgara opina que moral y científicamente Santos Dumont ganó el premio, pero que no ha sido así desde el punto de vista deportivo, pues transcurrieron los treinta minutos antes de que la guía del globo fuese recogida, M. Godard entienda que si Santos Dumont no ha ganado el premio es culpa de sus ayudantes que hubieran podido coger la guía antes de que sonara el último minuto del plazo.

INFORMACION

Entierro de Canut

A las diez y media se ha verificado el entierro de nuestro querido amigo Ernesto Canut.

Confundidos en el cortejo fúnebre hemos visto representación nutrida de todas las clases sociales; una verdadera manifestación de duelo, que tenía el carácter de sorda protesta contra los que amargaron los últimos días de Canut, contra los que intentaron manchar su caballerosidad y honrades que nadie desmintió.

Los rumores se acentúan, y al extremo que han llegado las cosas, precisa que una acción enérgica y bien orientada saque á la superficie lo que encierra una atmósfera que ha podido precipitar la vida un de hombre tan respetado y querido como Ernesto Canut.

El cadáver de Canut reposaba en lo que fué su despacho.

En el salón contiguo se veían amontonados sus libros, sus cachivaches artísticos todo lo que su talento y amor de coleccionista había reunido.

Sobre su féretro se depositó una hermosa corona de rosas y violetas recuerdo de su desconsolada viuda.

Probable conflicto

Dada la exaltación de los ánimos que se nota entre los pescadores, particularmente en los llamados *del bou*, contra los vapores que se dedican al mismo arte, de pesca, no sería extraño viéramos reproducido en ésta un conflicto de la misma índole que el de *trahias y jeitos* en las rías de Galicia, y tuviéramos que presenciar actos y escenas á que no estamos acostumbrados en este tranquilo país.

Nada agradable y tranquilizador era el espectáculo que presenciáramos ayer mañana en la explanada del Mollet junto al baluarte de San Pedro.

Numerosos y compactos grupos de infelices trabajadores del mar, comentaban y deploraban de una manera bursá pero lógica, el porvenir que les reservaba este invierno la avidez de un lucro imaginario que viene á arrebatarse el mendrugo de pan con que sustentan el hambre de los hogares y el harapo con que cubren los ateridos miembros de las 310 familias que constituyen los marineros empleados en dicho arte de pesca; mendrugo y harapo, que en lucha con las furiosas tem-

"LAS BALEARES."

19-QUINT-19

Recibides les surtidos para OTOÑO é INVIERNO

Veludillos Oxford, fantasía

CORTES NOVEDAD Á 10 REALES

Baratura-Todoel año-Baratura

pestades, en lo más crudo del invierno y en las tinieblas de la noche arrebatan del seno de los mares.

No tuvimos tiempo de enterarnos minuciosamente de los razonamientos empleados en apoyo de sus pretensiones ni de las medidas que estaban dispuestos á poner en práctica caso de no ser escuchados pero por su manera de hablar resuelta, y por la vehemencia y calor con que defendían su derecho á la vida; pudimos deducir, que si no se solucionaba el conflicto á que estamos abocados, (facil á nuestro entender dadas las razonables pretensiones de los pescadores) veríamos muy pronto alterado el orden por la gente más sencilla, menos levántica, más dispuesta á respetar las leyes y á obedecer las órdenes emanadas de sus superiores; pero á quienes según su sentir, una mal comprendida tolerancia arrebató el sustento y el de sus numerosas familias.

Por todo ello, y al objeto de evitar contingencias y rozamientos que podrían señalar un punto negro en la limpia historia de nuestra tranquila roqueta, llamamos la atención de nuestras autoridades para que con sus medidas y gestiones traten de evitar el conflicto.

Nosotros por nuestra parte, trataremos de estudiar el asunto con la extensión y competencia que requiere la importancia del mismo y de tener al corriente á nuestros lectores de la marcha que siga; para lo cual nos avistaremos con las personas más interesadas á fin de que nos proporcionen los datos que nos sean necesarios.

En la Audiencia

Causa sobre robo

Esta mañana, presidido por el Sr. García de Lara, se ha celebrado el juicio oral, con intervención del Jurado, de la causa seguida contra Sebastián Tous y Pedro Bisquerra, acusados del delito de robo de dos sacos de salvado y uno de habas á un vecino de Artá.

El primero de los procesados niega que tuviera participación en el hecho de autos y el segundo se confiesa autor, pero añade que en la consumación del delito le ayudó el Sebastián Tous.

Afirma el Bisquerra que la guardia civil le ocupó en su casa un saco de salvado. Termina su declaración manifestando que no sustrajo ningún saco de habas.

De la prueba testifical resulta que queda probada la existencia de lo robado. Dos testigos afirman que en la noche de autos vieron á los dos procesados en diferentes tabernas y en una de ellas hablaron juntos sin poder precisar si la conversación era de mucho interés, pero deducen que no lo sería por cuanto solo se cruzaron algunas palabras.

El Ministerio Público en vista del resultado de la prueba practicada, retiró la acusación, respecto al Sebastián Tous y sostuvo en dolo contra el Pedro Bisquerra.

En su consecuencia fué puesto en libertad el Sebastián Tous, quien se retiró de la sala acompañado de su defensor Sr. Massanet (D. Francisco).

El Fiscal sustituto Sr. Rosselló y Alemany pronunció su alegato de acusación pidiendo al Jurado que dictara un veredicto de culpabilidad.

La defensa, que corría á cargo del señor Muntaner, se adhirió á las manifestaciones del Ministerio Público.

Después que el Sr. García de Lara hizo el resumen de la sesión, leyó las preguntas á que debía contestar el tribunal del Jurado. Este, después de corta deliberación, dictó veredicto de culpabilidad.

El Fiscal, ajustándose al veredicto, pidió para el procesado Pedro Bisquerra la pena de un año y un día de presidio correccional, accesorias y la mitad de las costas y 14 pesetas de indemnización.

El Tribunal de Derecho sancionó la pena pedida por el Ministerio Público.

La vista de mañana

Mañana á las diez y media se verá ante esta Audiencia provincial en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Ica contra Rafael Mhateu Llompard acusado del delito de hurto.

El Ministerio público, representado por el Abogado Fiscal sustituto Sr. Rosselló y Alemany sostendrá la acusación y el letrado Sr. Buzat defenderá al procesado.

Política

El tema de todos los círculos políticos fué ayer la conversación tenida con el general Weyler por un redactor de la Agencia Fabra por encargo de LA ULTIMA HORA, telegrama que hoy reproduce y comenta nuestro distinguido colega La Almudaina.

Confesamos que á nosotros, menos impresionables que el colega, no nos produjo la noticia el pesimismo que le produjo á él y ha producido, la verdad por delante, á gran parte del público.

El general Weyler se ocupa en allanar obstáculos y en activar tramitaciones, que por más que sean enojosas y malas, son legales para resolver el expediente de derribo de las murallas en armonía con los deseos de los palmesanos.

No se olvide, que existe una ley superior á la voluntad del Ministro de la Guerra, ley que exige que á cambio de la cesión de terrenos de las murallas para vía pública cada el ayuntamiento los solares para dependencias militares.

Con preferente atención se ocupa la sección de ingenieros del Ministerio de la Guerra de ultimar el expediente de derribo, y hoy, señala su conclusión para el 30 de este mes y se afirma que en breve resolverá en definitiva este asunto el Marqués de Tenebrife.

No seamos pues impresionables ni consintamos que la política de bandería trate de convertir en uno ú otro sentido, en arma electoral una mejora que todos los partidos políticos apoyados por la opinión, piden con igual empeño.

Se esperan sorpresas respecto á los candidatos que en definitiva apoye la conjunción monárquica.

La solución del conflicto provincial se hubiera conocido hoy en Palma á no evadirse las cifras de un telegrama del Sr. Ministro de la Gobernación.

El Sr. Gobernador Civil, á quien hemos visitado, esta mañana, cumpliendo deberes de información, nos manifestó que nada sabía y que próximo el regreso del Sr. Naranjo quizá la primera autoridad civil de la provincia fuera el portador de la anhelada solución.

Esto no obstante, haciéndonos cargo de la reserva oficial insistimos en asegurar que mientras oficiosamente se nos informaba así en el Gobierno Civil se hacia padecer la clave para decirle al Sr. Gonzalez que sus órdenes estaban confusas.

Esto se susurra
esto se murmura

El partido republicano anuncia un mitin á favor de la supresión de consumos para el próximo domingo en la Plaza de Toros.

Ha llegado en el vapor correo el Diputado Provincial Sr. Wallis.

En breve se convocará la Diputación Provincial.

Consumos

El Alcalde Sr. Lladó ha pasado hoy la correspondiente comunicación al Sr. Delegado de Hacienda manifestándole que el Ayuntamiento había aprobado el encabezamiento de consumos acordado por la Dirección general de Contribuciones.

Acuerdo importante

El Señor Ministro de Hacienda en virtud de una instancia presentada por las Cámaras de Comercio de Barcelona, Coruña y Baleares por la que manifestación que estaban exentas del impuesto de Derechos reales las adquisiciones de buques extranjeros hechas por súbditos españoles fuera del territorio nacional y que desde luego se suspenda en tales casos la aplicación del impuesto, acordó declarar que no procediendo ahora, con arreglo á la Ley, la declaración de que las adquisiciones de buques extranjeros verificadas por españoles se hallan exceptuadas del impuesto de Derechos reales, ni habiendo términos hábiles para modificar la Ley del impuesto sin la ausencia de las Cortes, se tengan presentes las solicitudes de las Cámaras de Comercio de Baleares, Barcelona y la Coruña al formularse el nuevo proyecto de Ley del impuesto para proponer al Poder legislativo una rebaja en el tipo de tributación de esta clase de adquisiciones toda vez que la exención completa

podría destruir la igualdad proporcional con que todos los ciudadanos debemos contribuir á levantar las cargas públicas.

Exposición Balear

Ya que algunos de nuestros colegas se han ocupado estos días del proyecto y de la conveniencia de celebrar una exposición de productos balears en esta capital, consideramos oportuno recordar algunos hechos y hacer públicos algunos detalles relativos al asunto.

A mediados de mayo próximo pasado el Alcalde de Palma y el presidente de la Cámara Agrícola Balear á quienes se había comunicado por el presidente de la «Federación Agrícola Catalana» que en el cuarto Congreso Agrícola que acababa de celebrarse en Figueras se había acordado celebrar el quinto en esta capital en mayo de 1902, se pusieron de acuerdo y dieron cuenta del hecho al Ayuntamiento y á la Junta de Gobierno de la Cámara, respectivamente, nombrando ambas entidades dos individuos de su seno que con su presidente respectivo formaron la comisión mixta encargada de la realización de los trabajos preparatorios necesarios para la celebración del Congreso Agrícola.

Dicha comisión al reunirse por primera vez, congratándose del acuerdo del congreso de Figueras, por considerarlo ventajoso para esta isla, acordó ya celebrar simultáneamente con el congreso, una exposición de productos agrícolas é industriales de esta provincia, á fin de que los congresistas y las muchas personas que con motivo del congreso, visiten nuestra capital, puedan conocer la potencia productiva de la agricultura y de la industria de la provincia. Como consecuencia de este acuerdo de la comisión mixta se ha nombrado una comisión de la Cámara Agrícola que en unión de otra de la Cámara de Comercio formen la Junta organizadora de la exposición.

En este estado se halla el asunto, según nuestras noticias.

Lo único que falta por ahora es que la expresada junta trabaje con actividad en el desempeño de su cometido y que los agricultores é industriales, que son los más directamente interesados en el éxito de la exposición, secunden con eficacia aquellos esfuerzos concurrendo con sus productos al futuro certamen.

Cobro de alcances

A continuación publicamos la relación de los individuos del Batallón Provisional de Baleares que han sido ajustados definitivamente y aprobados por el Excmo. Sr. Capitán General de este Distrito, los cuales tienen que solicitar de esta Comisión Liquidadora los alcances que les han resultado y en caso de fallecimiento lo harán las personas que resulten ser sus legítimos herederos.

José Pipó Vivero, Pedro Gual Nadal, Vicente Vidal Ballester, Miguel «Estrellas» Xamena, Eduardo Manrique Saboya, Rafael Sampol Fornols, José Juan Oler, Marcelino Jaime Vilaseca, Manuel Escalona Medina, Diego Balancur Selva, Fernández Rodríguez Expósito, Juan Serra Riera, José Agranje Torré y Pablo Sans Fortuñy.

Un nuevo teatro

La sociedad Mar y Tierra que en el corto tiempo que lleva de existencia cuenta con sobrados éxitos obtenidos en cuantas iniciativas y empresas para fomentar la cultura del populoso arrabal de Santa Catalina, al que sirve de templo del arte, ha llevado á efecto, construye ahora en sus espaciosos salones de fiestas un nuevo teatro que acreditará la feíz iniciativa del Presidente D. Francisco Quijada, la munificencia de D. Bartolomé J. Ribas y el buen gusto de D. Antonio Vaquer.

El Teatro en construcción está enclavado en un salón en forma de cuadrilátero y que tiene unos veintiocho metros de largo por diez de ancho, con ventilación bastante y varias aberturas laterales, suficientes para evitar desgracias en caso de incendios.

El palco escénico, dotado de excelente tonna voz y caja acústica, está situado en la parte de fachada principal del edificio y tiene en ambos lados tres palcos de proscenio con su correspondiente antepalco.

A unos cuatro metros de elevación del salón habrá una galería corrida en la que se construirán catorce palcos de primer piso y el demás espacio posterior se destinará á asientos de lunetas.

Junto al sitio que ha de ocupar la orquesta se instalarán diez ó doce filas de butacas, á continuación de estas habrá sillas y después una gradería para el público, con el objeto de que haya localidades para todos los gustos.

Del decorado del salón está encargado el pintor-decorador Sr. Serra, y promete ser espléndido y de buen gusto.

El nuevo Teatro se inaugurará en breve con una compañía de zarzuela en la que figurarán reputados artistas.

En el Seminario

Esta mañana se ha verificado en el Seminario Conciliar de San Pedro el solemne acto de abrir los sobres que contenían los nombres de los autores de las composiciones que resultaron premiadas en el Concurso.

Ha presidido el Ilmo. Prelado, sentándose en la tribuna de la presidencia Comisiones del Cabildo Catedral y Congregaciones de esta ciudad, el teniente vicario y los profesores del Establecimiento.

Han presenciado el acto muchos seminaristas y otras personas invitadas.

Han resultado premiados los lemas siguientes:

Tema I: Poesía latina, en versos exámetros, sobre el triunfo de Cristo proclamado por Juliano el Apóstata con el *Vicisti, Galilei! Accessit al lema: In perpetuum.... triumphat.*

El autor del accessit al primer tema ha sido D. Lorenzo Ribas Campins.

Tema II: Griego. Traducción y análisis. — Premio al lema: *Custodi temetipsum.*

Tema III: Hebreo. Traducción y análisis. — Premio al lema: *Theoigos addecei.* — Accessit al: *Miriam himmenu.* Ha sido premiado por la composición del tercer tema D. Antonio Trias.

Tema IV: Relación histórico-descriptiva de los Santuarios dedicados á la Santísima Virgen en el Arceprestazgo de Fela itx. — Accessit á los temas: *Ego dico opera mea regine,* y *Monstrém lo que frem.*

Ha resultado autor del anterior lema don Antonio Gayá.

D. Guillermo Parera Pascual ha sido premiado por ser autor del lema del tema V que es el que sigue:

Las Germanias en Aragón durante el reinado de Carlos I. Sus causas, sus procedimientos y sus consecuencias. — Accessit al lema: *Justitia et Veritas.*

El autor del lema *Magaia Dei* que ha sido premiado en el

Tema VI: Los rayos X ó de Röntgen; su naturaleza, propiedad y aplicaciones. Estado actual de la radiografía, es D. Guillermo Puigerver Munar.

D. Jaime Borrás Rullán ha sido premiado en el

Tema VII: Estudio filosófico teológico sobre la obra del B. Ramón Lull «Arbre de Philosophi d' amor». — Premio al lema: *Llum y foch.*

El autor del tema VIII es D. Gregorio Barceló Escarrer.

Colegio de abogados

Ayer se reunió el Colegio de abogados, acordando enviar por telégrafo el testimonio de su gratitud al Sr. Maura por la manera brillante como ha defendido en el Congreso á la curia palmesana de las calumnias de la prensa.

Del mar

Ayer á las 22'30' fondó en nuestro puerto procedente de Alicante el vapor *Bosós* con carga de cebada y alcohol.

A las dos del día de hoy ha salido para Barcelona, embarcando 110 cerdos cebados. — A las primeras horas de hoy ha entrado el vapor *América*, de Barcelona.

A las doce ha salido para el mismo punto cargando para aquella plaza 460 cerdos cebados.

Ayer puso amarres en nuestro puerto la balandra *San Bartolomé*, de Cetta, con lastre. — A las 13 ha llegado de Ibiza el vapor-correo *Lulio*.

Para Barcelona ha salido á las diez y siete. — El gobierno italiano ha declarado puertos francos los de Genova, Venecia, Nápoles y Catania.

La Cámara de Comercio de Barcelona, por mediación del cónsul en Roma, ha pedido el texto de la disposición en que se hacen aquellas concesiones, con objeto de estudiar aquél, en cuanto pueda tener aplicación á España.

Se ha dictado por el ministerio de Marina una real orden disponiendo que la casa inglesa que construyó el dique de Subic atienda á su reparación.

Dispono, además, que una vez reparado se verifiquen pruebas que presenciara un ingeniero de la Armada.

Mañana debe llegar de Málaga y escalar el vapor *Palma* que saldrá para Barcelona á las diez y siete.

El vapor-correo *Balear* de diez á once llegará á este puerto procedente de Valencia é Ibiza.

Para Barcelona á las diez y siete de mañana saldrá el vapor-correo *Cataluña*.

El vapor correo *Isla de Menorca* mañana saldrá del puerto de Mahón para el de Marsella con objeto de limpiar fondos.

— Será sustituido en el itinerario de Mahón, Alcudia, Barcelona, por el *Menorquin*.

— Se halla despachado en el puerto de Barcelona para el de esta el pallebot *San Sebastián*.

A las trece de hoy estaban despachados en la Sanidad Marítima de este puerto el vapor *Salvador*, para la mar del laud *San José* para Barcelona.

Notas del Carnet

DE VIAJE

Esta tarde ha salido para la Corte con objeto de representar en el Congreso nacional de farmacéuticos al colegio de esta provincia su presidente nuestro amigo D. Juan Valenzuela.

PERSONALES

Con motivo de celebrar hoy sus días el ex-gobernador de la provincia Sr. Alvarez Seix, se le han trasmitido muchas felicitaciones por telegramas y correo.

LA ULTIMA HORA le envía el testimonio de su cariñosa amistad.

Ha fallecido en Artá la virtuosa señora D.ª Isabel Sureda, esposa de D. Epifanio Fabregas.

Esta mañana ha pasado á cumplimentar al Sr. Delegado S. I. el Obispo de esta diócesis, relacionándose esta visita con el feliz término con que se ha resuelto el asunto de incautación de los bienes de Nuestra Señora de Lluch.

Ha pasado á informe del Consejo de Instrucción Pública el expediente relativo al galardón que debe concederse al que por tantos años fué Director y Catedrático de nuestro Instituto Provincial Sr. D. Francisco Manuel de los Herreros.

Las islas

Buñola

A las medidas higiénicas dictadas por la Junta de Sanidad y ejecutadas por el Alcalde en la semana anterior, debemos añadir en esta, otras de no menos importancia; se está actualmente practicando el cierre, con gruesos sillares, de un considerable trozo de la acequia pública de aguas sucias, antes en descuberto, conduciéndola en dicha forma hasta desembocar en el torrente; y se ha ordenado al dueño de una vaquería, establecida en la calle Mayor desaloje en breve plazo dicha dependencia del total de vacas que en ella se albergan.

Las fiebres tifoides continúan estacionadas en esta localidad; en la semana anterior fueron dados de alta por el médico municipal D. José Sastre, siete convalecientes de dicha dolencia, quedando en la actualidad diez y siete familias en las que existen uno ó más atacados de la misma.

Muchas de nuestras bellas buñolinas fueron anteanoche obsequiadas con agradables serenatas verificadas por la afinada banda, bajo la dirección de nuestro amigo, el experimentado y concienzudo músico don Guillermo Amorós; estando aquéllas á la recepción, en la noche de ayer, disputándose, como es costumbre en estos días, el presentarse más aceptable refresco á los felicitantes, consistente en buñuelos varios, licores y demás.

Nuestros propietarios y colonos están de enhorabuena, puesto que ven favorecida su abundante cosecha de aceitunas, por las copiosas lluvias de estos días que, según ellos, le han aprovechado muchísimo; como también por la buena cantidad y calidad del aceite que se obtiene en su fabricación; operación iniciada ya en todo este término, cuyo rédito por *truyada*, en las primeras llamadas del *torró*, oscila entre ocho y diez cuartanes. — C.

Octubre 22.

Manacor

La guardia civil ha detenido á dos sujetos por ser autores de varios hurtos de algarrobos.

22 Octubre.

Algaida

La benemérita de este puesto ha denunciado á un individuo por pastoreo abusivo.

22 Octubre.

Sineu

Los precios que se han alcanzado los productos en el mercado de hoy son los que siguen:

Almendrón, á 00'00 pesetas los 40 kilogramos.
Trigo, de 15'00 á 15'50 id. los 70 litros.
Candeal, á 15'50 id. id.
Cebada del país, á 10'00 id. id.
Id. forastera, á 0'00 id. id.
Avena del país, á 8'50 id. id.
Id. forastera, á 0'00 id. id.
Garbanzos, á 21'00 id. id.
Maiz, á 15'00 id. id.
Habichuelas (confite), á 39'00 id. id.
Id. blancas, á 30'00 id. id.
Frijoles, á 29'00 id. id.
Habas para cocer, á 00'00 id. id.
Id. ordinarias, á 18'25 id. id.
Id. para ganados, á 18'00 id. id.
Cerdos cebados, de 8'00 á 10'25 id. los 40 kilogramos.
Mercado animado. — C.
23 Octubre.

Petra

Ha sido detenido y puesto á efectos de justicia un individuo que habia inferido varias cuchilladas á un convaleciente.

22 Octubre.

Alaró

Ha sido denunciado un individuo que apacentaba 40 ovejas en el sitio llamado *Vinet* del predio *Son Lluch* sin el correspondiente permiso.

PALMA

La Comisaria de Guerra de Mahón abre una convocatoria de proposiciones que tendrá lugar el 6 de Diciembre próximo para el transporte de un cañón de H. E. de 24 cm. desde el muelle de la Fortaleza de Isabel II al de Gijón.

Se halla vacante la plaza de Médico municipal de la villa de Son Servera dotada con el sueldo anual de 300 pesetas.

Fueron ayer curados en la casa de Socorro una mujer que fué mordida por un caballo; un individuo que sufrió una herida en la mano causada con el engranaje de una máquina, y un muchacho que presentaba una herida en el pie derecho.

El Colegio Médico-Farmacéutico celebrará sesión científica el día 25 del corriente mes a las 19, disertando D. Guillermo Serra sobre el tema: «La lecitina en terapéutica».

Ha sido conducido al depósito de Capuchinos, por orden del segundo Comandante de la guardia municipal Sr. Solabre, un valiente, por haber maltratado de palabra y obra a una mujer en la calle del Campo-Santo.

D. Ricardo Roca se hizo ayer cargo de la gerencia del consulado francés del que por ausencia del Consul propietario se hallaba encargado D. Ernesto Canut.

En la Secretaría de la alcaldía de San Lorenzo se ha expuesto al público a efectos de reclamación la matrícula industrial y de comercio del año de 1902.

De la estadística demográfica que presenta el Ayuntamiento de Pignatent resulta que en aquella villa durante el mes de Septiembre pasado ha habido 7 nacimientos y 5 defunciones.

Ayer el vehículo que conducía al Deán de esta Santa Iglesia Catedral tuvo un percance, resultando el Sr. Oliver con un brazo fracturado.

Las demás personas que le acompañaban también resultaron lesionados.

La policía ha detenido a un sujeto que había cambiado tres billetes de 100 pts del Banco de España al dueño de un establecimiento, resultando ser falsos.

El Sr. Administrador de Hacienda publicará en el Boletín Oficial una circular dando instrucciones para la confección de los padrones de carruajes y caballerías de lujo y automóviles para el año de 1902.

Esta mañana ha sido curado en la casa de Socorro de la plaza de Santa Eulalia, por el médico municipal de guardia Sr. Gayá, un niño de un año y medio de edad, que en el caserío de Son Serra ha tenido la desgracia de que un carro de los llamados de parey le pasara por encima, produciéndole una fuerte contusión en el cuerpo.

Los militares, los médicos, singularmente los de poblaciones rurales ó de partido, que han de exponerse a las lluvias, los marinos y los hombres de negocios que pululan por las grandes poblaciones, han menester proveerse de un impermeable que los ampare y resguarde de las inclemencias atmosféricas; pero al proveerse de prendas tan necesarias, deben buscar las que van señaladas por la marca «El Gallo».

De venta—Almacenes Montaner, Sindicato de 2 a 10 y Milagro de 4 a 11.

Por telégrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION) Congreso

Madrid 23 a las 12'15.

El Ministro de Marina contesta a la pregunta del Sr. Lombardero sobre la venta del Dique de la Habana que tanto dió que hablar a los diarios.

Acepté—dice—la proposición que hizo la casa Aznar por cederla a más ventajosa por ofrecer que se traería el Dique a España.

La casa Aznar faltó a su compromiso. El Sr. Aznar se defiende de las acusaciones del Ministro de Marina sosteniendo su perfecto derecho de vender el dique a los Yankis.

El Sr. Villangora dice que las islas Canarias hubieran adquirido el Dique haciendo resaltar la necesidad de un Dique flotante en aquel Archipiélago.

El Sr. Silve a interviene en la discusión y ruega al ministro diga a la Cámara lo que hay sobre los marinos.

El Sr. Veragua declara que las reuniones de los marinos constituida indisciplinada (textual) si bien considera exageradas las opiniones que se atribuyen a generales de la armada, pues a ser ciertas implicarían retos, ó imposiciones intolerables.

El «Heraldo»

Madrid 23 a las 23'30.

El «Heraldo de Madrid», juzga con gran severidad el proceder de los marinos calificando el acto realizado por Valcarcel de atentatorio a la disciplina.

El Gobierno—dice—está en el deber de corregir y castigar.

Cree debe los generales reflexionar sobre el estado de cosas creado.

Senado

Madrid 23 a las 18'15.

Preside el Sr. Montero Ríos.

El Sr. Rodríguez Rivas, se ocupa de los motines de Sevilla y culpa de imprevisoras a las autoridades de Sevilla por haber dado lugar a que las cosas llegasen al grado de excitación y gravedad que llegaron.

Señala como muy peligroso un centro en Sevilla de agitadores anarquistas cuyos principales miembros son extranjeros en su mayoría italianos.

Estos son los que predicán la rebelión.

El Sr. Gonzalez (Ministro de la Gobernación), defiende con calor el proceder correcto y aceptado de las autoridades de Sevilla, especialmente el tacto del Capitán General de aquella región señor Luque.

Ofrece al Sr. Rodríguez Rivas garantizar el orden en Sevilla y añade que las autoridades están sobre la pista de los apóstoles de la anarquía que se denuncian a la Cámara.

Los Prelados.— Romero Robledo.

Madrid 24 a las 0'45.

Los Prelados que toman asiento en la

Alta Cámara planteará un amplio debate sobre la cuestión religiosa.

Lo iniciará el Cardenal Sancha.

Romero Robledo dirigirá esta tarde en el Congreso una pregunta al Gobierno sobre la actitud de los marinos y si no le satisface la contestación, esplanará una interpelación.

Se asegura que el Sr. Romero se mostrará sereno con las lenidades y debilidades del Gobierno.

Las cartas imperiales

Madrid 24 a las 10.

El Gobierno marroquí ha enviado las cartas imperiales a los jefes de las kábilas vecinas a la frontera de Argelia ordenándoles que acaten sin protesta alguna las cláusulas que se aprobaron en el último tratado de París.

Constitución de la armada.

Madrid 24 a las 10.

La «Gaceta» publica un Real Decreto autorizando la presentación a las Cortes de una ley constitutiva de la armada.

Dicen de Tánger que se han recibido noticias satisfactorias de los moros que fueron a gestionar el rescate de los cautivos españoles.

Sábase que continúan las gestiones del rescate.

Jefe anarquista preso

Madrid 24 a las 10.

Sevilla.—Se ha encarcelado a Enrique Fernández Charfall, jefe del movimiento anarquista, el cual ha estado escondido en una venta próxima a esta capital.

Se le ha detenido en unión de otro individuo que le servía de secretario.

Los marinos juzgados por «El Imparcial».

Madrid 24 a las 10.

«El Imparcial» de hoy publica un artículo de fondo en el cual dice que ha habido clases sociales que juzgándose más fuertes que los gobiernos se han impuesto a estos por la amenaza.

Ahora los marinos—añade—llevan esa práctica y tienen esa convicción. A nos otros se nos figura un mal momento el que actualmente han elegido; no por el gobierno sino por la atmósfera del país.

Confirmación.—Firma

Madrid 23 a las 10'45.

Al salir el Ministro de Palacio después de la firma, confirmó ante el grupo de periodistas que acuden a recoger noticias cuanto hemos telegrafiado respecto a la tramitación que debe seguir el expediente de derribo de las murallas.

S. M. ha firmado la autorización para presentar a las Cortes el proyecto de Ley constitutiva de la armada.

Veragua en Palacio

Madrid 23 a las 13'15.

El Ministro de Marina entró a S. M. la Reina de la cuestión de los marinos.

La firma careció de interés general.

Valcarcel en Palacio

Madrid 23 a las 15'15.

El Almirante Valcarcel estuvo hoy en Palacio entregando a S. M. la Reina la queja respetuosa de los Generales Jefes y Oficiales de cuerpo general de la

y auxiliares excepción de los Ingenieros navales.

Al salir de Palacio el Almirante se mostró reservadísimo con los periodistas.

Sagasta

Madrid 23 a las 15'15.

Continúa la mejoría del Sr. Sagasta. Hoy abandonó el lecho sin salir de sus habitaciones.

Si no recae irá mañana a Palacio para dar cuenta a S. M. del curso de los debates parlamentarios y de las cuestiones que se relacionan con el orden público.

La salud de León XIII

Madrid 23 a las 17'15.

Carecen de fundamento las alarmantes noticias que han circulado sobre hallarse grave S. S. León XIII.

Por consejo de su médico de cabecera Dactos Laponi el Papa guarda desde hace unos días cama a consecuencia de un sufrimiento en los riñones que contrajo el pasado domingo en la sala llaventina. La dolencia carece de gravedad.

Alarma infundada

Madrid 23 a las 23.

Anoche hubo en Valencia gran alarma por afirmarse con gran suma de detalles que en los alrededores de la capital se había levantado una partida al grito de «Dios Patria y Rey».

Los rumores tomaron tal consistencia que el General Pando después de ordenar el acuartelamiento de las tropas dispuso que a la madrugada saliesen hacia el punto donde se decía habíase levantado la partida carlista fuerzas de infantería y caballería.

La columna por confidencias que tuvo al llegar a Cuatrecada se retiró hacia Valencia pues la alarma la habían producido una batida de caza.

Los catalanistas

Madrid 23 a las 23'30.

El partido catalanista trata de llevar el mayor número de concejales al Ayuntamiento.

Como propaganda electoral pulsará la opinión en una serie de «mitines».

Mañana celebrarán el primero que presidirá el Doctor Robert

Huelga de mineros

Madrid 24 a las 11'40.

Ha sido enviado a la región minera de Montecan varios escuadrones de caballería en previsión de que el orden se altere.

Se insiste en asegurar que en breve los mineros se declararán en huelga general.

El Consejo en Palacio

Madrid 24 a las 16.

(URGENTE)

Al Consejo de Ministros celebrado en Palacio no asistió el Sr. Sagasta.

El Sr. Duque de Almodóvar habló de los debates de las cámaras, del canal interoceánico, del conflicto planteado por la muerte del emir del Affha-Nistan y de las nuevas tarifas de Aduanas.

Madrid 24 a las 14.

(URGENTE)

En el Consejo el Sr. Gonzalez manifestó que había tranquilidad en las provincias y desmistió que hubiese apa-

recido nuevamente una partida en Valencia.

La Reina habló a los Ministros de la exposición de los marinos que le había entregado el Almirante Sr. Valcarcel; negando el Sr. Duque de Veragua que existiera síntoma alguno de indisciplinación en los cuerpos de la armada.

Madrid 24 a las 14.

(URGENTE)

En el Consejo de Ministros se ha firmado una parte de la combiación de mandos de guerra la cual el Ministro general Weyler se ha negado a dar a conocer hasta después que la conozca el Sr. Sagasta.

Se firmó también la correspondiente autorización para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando el convenio del Banco de España con la Tesorería, proyecto que modifica ligeramente la ley hoy en vigor.

LAS MURALLAS

Madrid 24 a las 14'30. URGENTE

«El Liberal» de esta mañana en su edición de Madrid, publica un telegrama fechado en Palma que nos sorprende grandemente puesto que en él se afirma que la prensa palmesana inserta despachos fechados en Madrid en los que se asegura que el Ministro de la Guerra general Weyler no firmará la Real orden autorizando el derribo de las murallas de Palma.

Esta versión que se dice publican los diarios palmesanos es totalmente inexacta y como a ello pudiera haber dado lugar una torcida interpretación de lo que nosotros ayer transmitimos después de celebrar una entrevista con el Ministro de la Guerra por encargo de LA ULTIMA HORA, nos apresuramos a telegrafiar de nuevo sobre este asunto insistiendo en cuanto dijimos que cuando el general Weyler conozca el informe con urgencia pedido a la sección de ingenieros del Ministerio de la Guerra y haya resuelto de acuerdo con el Ayuntamiento de Palma el modo de solucionar y emplazar de nuevo los edificios militares enclavados en terrenos de las murallas, resolverá el expediente en sentido favorable al derribo del recinto amurallado de Palma, armonizando sus deberes como Ministro de la Corona, con sus anhelos en pro de los intereses de la ciudad de que es hijo y por cuyo porvenir, hará, ahora y siempre cuanto le sea posible, desde los puestos que ocupe.

Esto es cuanto nos dijo el Ministro de la Guerra.

FABRA.

(60)

ojos brillaron con sombría feroz alegría, así se veían más dos adversarios de la noche pasada, los que me dejan tan mal parado en el camino?

Enrique de Navarra y Noe, con el ofio pegado a la rendija escuchaban y no perdía una sola palabra de la conversación por más que los de la cocina hablaran en voz baja.

El florentino prosiguió: —¿Dim. cómo visten?

—Llevan un coletes de paño gris y chauberges negros.

—Bien ¿y sus caballos?

—El uno es tordo y el otro bayo oscuro.

—¿Pardiez! pues son los mismos.

—¿Les conoce Vuestra Señoría?

—Mucho.

Se quedó el florentino pensativo un momento.

—¿Dónde están acostados? preguntó.

—En el primer piso, ahí encima.

—¿En el mismo aposento?

—Sí, señor.

—¿Y la mujer?

—En otra pieza que está al lado.

—¿Está sola en el cuarto que ocupa?

—Sí, y en el gabinete contiguo duerme su acompañante.

(61)

—¿Y el criado?

—Está con el mozo de labranza en la cuadra.

—Muy bien,—dijo el favorito de la reina madre.—Ahora, ¿quieres conservar tu pellejo? Se estremeció de pies a cabeza el posadero.

—Pues si quieres conservarlo,—continuó Renato,—y tienes alguna repugnancia a ser ahorcado en la punta de una rama de uno de los árboles que hay enfrente de la posada, te aconsejo que vayas a despertar a tu mujer y a tus hijos, si los tienes...

—¿Dios mío!—exclamó el posadero aterrorizado.

—Te los llevarás en seguida contigo é irás a pasar el resto de la noche debajo de un árbol ó sobre un montón de heno. La noche está hermosa y no debéis temer cojer un constipado.

—Pero,—balbuceó el posadero consternado,—¿cómo queréis echarme de mi casa, monseñor?

—No, lo único que deseo es quedar dueño absoluto de ella por algunas horas.

—¿Y cuándo podré regresar?

—Al amanecer. Tienes traza de ser un pobre diablo y prohibiré a mi gente que le pegue fuego.

(64)

—Ante todo pedirle su espada, querido.

—¿Está bien!—dijo el joven.

—Y dirigiéndose a Renato:

—Para ser todo un favorito de la reina Catalina, confieso que no tenéis suerte, carísimo señor, pues acabáis de caer en nuestras manos como ratón en ratonera. Dadme vuestra espada de buen grado.

Renato, echando espumarajos de rabia, protestó con su ademán y mostró querer resistir.

—¡Apártate! Noe,—gritó el príncipe,—pues voy a hacer fuego...

El florentino palideció, pero se cruzó de brazos, y Noe le quitó la espada que llevaba sujeta con un cinturón.

—Ahora, coge la daga,—continuó el príncipe.

Noe se apoderó de la daga como de la espada.

—Como pudiera suceder que ese caballero tuviese en sus bolsillos alguna navaja ó pistola, registradme, querido Noe.

El joven arrojó a los pies del príncipe la espada y la daga, registró a Renato que bramaba de rabia, pero a quien hacía obedecer la puntería del arcabuz, y le sacó de sus bolsillos una bolsa bien provista y abultada, así como el

(57)

mismo tiempo que se disponía a volver a la cama, Enrique de Navarra vió un rayo de luz que pasaba por una abertura del entarimado del aposento, y oyó distintamente la voz del posadero.

El cuarto que ocupaba el príncipe estaba situado sobre la cocina y el rayo de luz provenía de la lámpara encendida para alumbrar al forastero. Entonces Enrique se agachó y se puso a mirar por la abertura del entarimado.

El posadero hablaba en voz baja con el recién venido, al cual conoció Enrique enseguida. Era maese Renato el Florentino.

—¡Oh! ¡oh! dijo para sí el príncipe, creo que será conveniente despertar a Noe, porque tal vez será menester lucir otra vez nuestra habilidad en la esgrima».

V

El príncipe se fué de puntillas hacia la cama de Noe y tocó ligeramente a éste.

—¿Quién está ahí? preguntó Noe despertándose sobresaltado.

—¡Soy yo; ¡callad! le contestó Enrique al oírlo, tapándole la boca con la mano; levántate, añádió, y ven a ver y a escuchar conmigo.

8

VAPORES CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona los martes, jueves y viernes a las 8 tarde (directo) y los domingos a las 3 tarde (via Alcedia).

Para Mahón los miércoles a las 2 tarde (via Alcedia) y los sábados a las 5 tarde.

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona los lunes, miércoles y sábados a las 7 de la mañana y los jueves a las 9 de la mañana (via Alcedia).



FERRO-CARRILES

Trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana, 2 y 6:25 tarde (mixto Empalme y Manacor, y Santa María y Felanitx).

De Manacor hasta Palma, a las 7:30 (mixto) 8:30 mañana y 5:15 tarde.

TELEGRAFOS

Estaciones de servicio permanente: Palma. Estaciones de servicio completo: Ciudadela Mahón, Ibiza y Sóller.



ANTI-REUMATICO GRAU YINGLADA

de milagrosos y sorprendentes efectos. Son inmediatos siempre los resultados, aliviando de momento y curando radicalmente las más de las veces, toda clase de DOLORES REUMATICOS en sus diversas manifestaciones.

De venta: Farmacia Central de D. Ignacio Forteza y Serra, Jaime II y en la Farmacia de D. Juan Valenzuela, Cuartera, 2.



Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos. PARA HABANA (Santiago de Cuba) VERACRUZ y TAMPICO, con escalas en PUERTO RICO y PONCE.



Salida de este puerto en la primera quincena de Noviembre el vapor

CONDE WIFREDO

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y CANARIAS. NOTA. - Se replica a los señores cargadores que avisar con anticipación la carga que tengan que embarcar, para reservar las abidas.

NUNCA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las BLENNORRAGIAS (Furgaciones) GONORREAS y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

Se venden en frascos de 75 capsulas con su instrucción particular a 3 pesetas en las farmacias. - Palma: Farmacia Valenzuela P. Cuartera, 2.

Islaña Marítima

Compañía con los acreditados vapores de la importante Sociedad en comendita de Barcelona.

Para Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Santo Domingo y Nueva Orleans

Salida de Barcelona el día 7 de Noviembre el acreditado vapor de primera clase

Puerto Rico

Admitiendo pasajeros y carga para los expresados puertos. La carga se recibirá sobre muelle Palma desde esta fecha hasta el 5 antes de las 12, a cuya hora deben de estar presentadas las notas de embarque.

Conocimientos directos. - Despacho y oficinas. - Islaña Marítima. Calle Palacio, 26.

Gotas Madres Sulforosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la hidratación sulfurosa, supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

Se vende: precio del frasco y posetas. - Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2

EMULSION NADAL

del aceite de hígado de bacalao y glicerofosfatos ó hipofosfitos. ANALIZADA por el Dr. Bonet químico de la Facultad de Farmacia en MADRID Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA

Alimenta y fortalece y es un medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario a los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Tisis, Escrófulas, Raquitismo. Unifortimo, aumenta la leche y el vigor. - Recomiéndase también en las enfermedades crónicas, convalescencias, diabetes, etc. - Se conserva indefinidamente. - En las farmacias.

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES. PRUEBEN ESTAS SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES. La GIRALDA DE SEVILLA. Se vende en paquetes de tres pastillas en las principales Farmacias y Droguerías. De venta: droguería de JOSE JUAN

Delicias del Tocador.

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y dar realce a sus naturales atractivos. Nada hay que pueda compararse con la célebre

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO

como exquisita preparación para perfumar, herosear y aumentar el cabello. Quita la caspa. Impide la salida de las canas. CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL. CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Enfrase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS. LANMAN & KEMP, NEW YORK.

Galloida LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durazas, sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta. De venta: Guillermo Lallae, San Nicolás, 29, y en las farmacias, droguerías y papeterías.

SANTALOL SOL

PREVENCIÓN CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS. PREMIO «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900. Hasta hace poco se sabía tan sólo que las propiedades medicinales de la esencia del sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia del sándalo es una sustancia activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL.

El ANTI-FERMO cura radicalmente los males del Estómago. El ANTI-FERMO, alivia y cura las enfermedades crónicas: Neurostomatía, regios difíciles ó nulas, estreñimientos, malas digestiones, inapetencia, debilidad general, impotencia, etc.

ANTI-FERMO

El ANTI-FERMO es un remedio específico para combatir las enfermedades que emanan de la impureza de la sangre, del sistema nervioso y del Estómago.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente a la Universidad), Barcelona. Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales farmacias.

58 - No que no comprendía apenas, se levantó, y guiado por el príncipe, se dejó llevar hasta la abertura del entarimado, y se agachó y miró. El jinete que Enrique de Navarra había conocido en seguida, y que como ya se ha dicho no era otro que el perfumista de la reina madre, mas se Renato el Florentino, se había sentado en un taburete y tenía las piernas cruzadas como un hombre acostumbrado a estar cómodamente.

63 - lera que desde la cocina conducía al primer piso. Este hombre estaba armado con un arcabuz y apuntaba al florentino. Este, mudo de estupor, dejó caer la mano que ya tenía cogido el pestillo de la puerta. El hombre del arcabuz, es decir, Enrique de Navarra, dió tres pasos hacia Renato y le dijo: -Si no quieres que te mate como a un perro, sé bribón, calla y no hagas el menor movimiento. Renato el Florentino llevaba ceñida su espada y una daga, pero no tenía armas de fuego y comprendió en el acto que su adversario de la víspera, -¿a quien conoció en seguida, le levantaría la tapa de los sesos antes que hubiese desahogado. El príncipe no volvió la cabeza ni perdió la puntería, pero dijo: -Amigo Noe, acércate a ese caballero. No, que permanecía tras del príncipe, se adelantó entonces hacia Renato, dirigiendo al mismo tiempo al estupefacto posadero una mirada imperiosa. -¿Qué es menester hacer con este perfumista? -preguntó con su voz sonora y burlesca.

62 - -Pero... ¿qué es lo que vais á hacer, Dios mío? -Ese es asunto que me concierne. Ahora te voy á dar un consejo: si mañana cuando vuelvas á casa encuentras cuatro cadáveres, los de los dos caballeros y el del acompañante de la dama y su criado... -¿Y bien? -preguntó el posadero que sintió que se le erizaban los cabellos. -Abrirás una sepultura en tu huerto y los enterrarás. -Pero... ¿cuando venga la justicia? -En primer lugar, nadie sabrá nada y aun dado caso que se supiera, bastará que digas mi nombre. Me llamo Renato el Florentino. Este nombre de Renato debía ser muy conocido del posadero, puesto que se quedó desprovisto y en la actitud llena de humildad del hombre que teme perder su vida. Se levantó el favorito de la reina madre y añadió: -¡Ahora, date prisa, bergante, y lírgate cuanto antes! Y dió un paso hacia la puerta, sin duda con el objeto de reunirse con los que había dejado en el camino; pero antes que la abriera apareció un hombre en el último peldaño de la escalera.

69 - de Francia y solo contenía tres líneas escritas con letra m y legible y abultada: «Orden, de día, para dejar pasar al portador y en caso necesario si lo requisiese, prestarle obediencia. CATALINA.» El posadero inclinándose y temblando como un azogado, balbuceó: -Yo soy buen católico y súbdito muy fiel, creedlo, monseñor, y... -No se trata de eso, imbécil, interrumpió bruscamente el florentino; lo que quiero es que me respondas con exactitud. El posadero respiró. Renato prosiguió: -¿Tienes viajeros en casa? -Sí, señor. -¿Cuántos? -Cinco. ¡Cáspital! ¿Y no tienes entre ellos una mujer joven y hermosa que viaja con dos hombres? -Un hombre grueso que pa hace un ricachón del pueblo y un criado, sí, señor. -Esc es, dijo Renato. ¿Y... quiénes son los otros viajeros? -Dos jóvenes caballeros, que por rece vienen de lejos, del Mediodía, según creo. -¡Oh! ¡oh! dijo refiriéndose Renato cuyos